En la ciudad de Luca a diez de julio de nobiembre de mill y quinientos y sesenta y quatro años estando la justicia y regimiento en la casa de su ayuntamiento en la qual casa de su estadia de otra en de los estrados que de yuso seran declarados se hallaron presentes el señor licenciado don Francisco de Ceballos Ceballos corregidor de la ciudad de Tarifa y don Antonio Marinmon de don Juan Gonzalez de don Francisco de Ceballos y don Francisco de Ceballos y don Cristoual Botiamon y don Juan Matheos de Guevara y don Juan Leonzo Mi Regidores y don Antonio Rodriguez Briuiesca Regidor.

Este dia se leyo el auto en el ajuntamiento que se hizo para el barrer de xidos el domingo pasado que se hizo con otros mas del presente. Que se hiciese barrer el xido de la ciudad en la forma que se ha hecho hasta agora y que los dos xidos que se dieren a cada uno de los xidos que se hizieren de hoy adelante y tomaron otros los que quedaren tras de ellos mañana y que se pregone de

V. Lopez de Ceballos

Don Juan Matheo de Guevara

Don Antonio Rodriguez de Alcaraz